Tunja, 23 de enero de 2024 **OFCAI-CD-006**

Ingeniero
GERMAN DARIO MORA PEREZ
SECRETARIO DE INFRAESTRUCTURA
Tunja (Boy.)

Ref.: CONTRATO DE OBRA 2061 DE 2023 – REALIZAR ADECUACIONES A LAS OFICINAS UBICADAS EN LA CALLE 15 CON CARRERA 4a B, PARA LA ATENCIÓN, ACCESIBILIDAD E INCLUSIÓN DE LA POBLACIÓN EN CONDICIÓN DE DISCAPACIDAD DEL MUNICIPIO DE TUNJA – BOYACÁ

Asunto: SOLICITUD DE PRÓRROGA PLAZO DE EJECUCIÓN.

Cordial saludo:

Teniendo en cuenta que el plazo contractual del contrato de la referencia vence el próximo 28 de enero de 2024 y que el avance de obra se ha visto afectado por circunstancia ajenas a CAIPRO CONSTRUCTORES S.A.S. como contratista de obra, solicitamos ampliar o prorrogar el plazo de ejecución en SESENTA (60) DIAS CALENDARIO, hasta el 28 de marzo de 2024 para darle cumplimiento a las actividades contractuales.

Lo anterior lo solicitamos teniendo en cuenta los siguientes aspectos:

- El contrato tiene fecha de inicio el 29 de noviembre de 2023, no se tenía la información completa referente a diseños y especificaciones, ni se definió el alcance real por lo que el suministro de materiales se complicó por la época de fin de año por el cierre de las empresas proveedoras.
- Debido a que la intervención que se está ejecutando en el contrato de la referencia corresponde a una adecuación para un uso especifico y que, por la edad de la edificación se han tenido que ajustar las actividades con el proceso de intervención es necesario realizar un balance de obra para determinar el alcance real de este contrato, el cual se encuentra en proceso de revisión.
- Se están realizando ajustes a los diseños eléctricos definitivos incluyendo nuevas actividades, que por ser ruta crítica no ha permitido el avance correspondiente.

Cordialmente,

ING. ELIZABETH CAINA DELGADO
R.L. CAIPRO CONSTRUCTORES S.A.S.

Su proyecto, **nuestro compromiso**